

05/08/2010



06 / 2010

## Reclamación de haberes turnos 42 y 43 de Pravia-mcias.

AFECTA A TURNOS 42 Y 43 DE PRAVIA-MERCANCIAS

SE COMUNICA A TODOS LOS MAQUINISTAS QUE HAYAN REALIZADO LOS TURNOS 42 Y 43 DE PRAVIA, (PERNOCTACION EN XOVE) DEBEN PRESENTAR LA OPORTUNA RECLAMACIÓN SOBRE DIETAS NO ABONADAS.

POR ELLO DEBEN OBTENER DE FORMA EXACTA LOS DÍAS QUE DESDE EL MES DE **JUNIO DEL AÑO 2009** HASTA ESTA FECHA, HAN EFECTUADO LOS TURNOS CITADOS Y COMUNICARLO AL SINDICATO.

MANTENDREMOS LA RECLAMACIÓN ABIERTA HASTA EL 31 DE AGOSTO

La Comisión Ejecutiva de FEVE